

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL CIA. LTDA, CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10H00.

En la ciudad de Machala, a un día del mes de Abril de dos mil diecinueve, siendo las diez horas en la oficina de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio, km ½ vía a Pasaje s/n y Circunvalación Norte, se reúnen los socios señores: **1. Isabel Michele Durango Dubois**, propietaria de **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (998)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar (USD \$.040) de los Estados Unidos de América, cada una; y **2. Andrés Manuel Serrano Durango**, propietario de **DOS (2)** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar (USD \$.040) de los Estados Unidos de América, cada una. Socios que constituyen el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS, 00/100 DOLARES (USD \$400.00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Preside la Junta el Ing. Andrés Manuel Serrano Durango, titular de la compañía y actúa como secretaria la Gerente General señora Isabel Michele Durango Dubois, una vez constatado por la señora secretaria el quorum legal de instalación, se proceda a dar lectura a la convocatoria que por esquila personal se hizo a los socios, el día diecinueve de marzo del dos mil diecinueve, conforme lo dispone su estatuto social, además de sus respectivos correos electrónicos que tienen debidamente registrados en la compañía. La señora Secretaria da lectura a la convocatoria. *la misma que dice en su parte pertinente: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Convocase a los socios de la compañía denominada CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL CIA.LTDA., a junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día Lunes 01 de Abril del 2019 a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Avenida 25 de Junio k, ½ vía a Pasaje s/n y Circunvalación Norte, cantón Machala, provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General; 2. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los resultados al 31 de diciembre del mismo año. Se hace conocer a los socios que los balances se encuentran disponibles en la oficina de la compañía para su conocimiento. Machala 19 de marzo del 2019. Sra. Isabel Durango Dubois Gerente General".* El señor presidente Ad-hoc dispone se pase a tratar el **primer punto del orden del día**, procediendo a darse lectura por parte de la gerente general Isabel Michele Durango Dubois, quien da lectura a su informe, manifestando, además que la actividad económica de la Compañía se ha desarrollado en forma productiva desde su constitución hasta la actualidad, obteniendo resultados aceptables acordes al manejo acertado tanto de sus administradores como el área de campo. Que siendo el cultivo de camarón la actividad de la empresa, este se lo comercializa para la explotación, lo que genera el 100% del movimiento económico de la Compañía, manifiesta que su administración ha tenido especial preocupación porque se cumplan en forma oportuna los derechos legales de los trabajadores, así como las

obligaciones que tiene la compañía para los entes de control, igualmente existe especial preocupación por mantener en perfecto funcionamiento la infraestructura y más implementos propios de la actividad, a fin de conseguir los resultados esperados. Señala además que, de conformidad al estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, se ha obtenido una utilidad líquida de \$ 20.045,54. Expuesto lo anterior, los socios analizan el informe de la señora gerente general presentado por escrito y lo aprueban por unanimidad de votos del capital social concurrente. De inmediato se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, y luego del análisis efectuado a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018, mismos que fueron puestos oportunamente en conocimiento de los socios, estos son aprobados con igual unanimidad. Seguidamente la junta entra en receso para que se proceda a elaborar el acta respectiva. Reinstalada a las once horas treinta minutos, con la presencia del mismo número de asistentes, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por unanimidad de votos de los socios presentes, firmando para constancia en unidad de acto con el señor Presidente y Secretaria que certifica, levantándose la sesión a las doce horas.



Ing. Andrés Manuel Serrano Durango
Socio-Presidente



Sra. Isabel Michele Durango Dubois
Socia-Gerente General
Secretaria de la Junta General
Ordinaria de Socios

NOMINA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMIDA CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL CIA. LTDA, CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 01 DE ABRIL DEL 2019, A LAS 10H00:

Nº	NOMBRE DE ACCIONISTAS	REPRESENTADO POR:	N/ACC. DE \$0.40 C/U	CAPITAL SOCIAL	FIRMA DE ACCIONISTAS Y/O REPRESENTANTE
1	Ing. Andrés Manuel Serrano Durango		2	USD \$0.80	
2	Sra. Isabel Michele Durango Dubois		998	USD \$399.20	
TOTALES:			1000	USD \$ 400.00	

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO: USD \$.400.00

CAPITAL SOCIAL CONCURRENTE A LA JUNTA: USD \$.400.00

PORCENTAJE CONCURRENTE A LA JUNTA: 100%

Machala, 01 de Abril del 2019

LO CERTIFICO:



Sra. Isabel Michele Durango Dubois
Secretaría de la Junta General Ordinaria de Socios
CORPORACION ECUATORIANA DE ALIMENTOS CORPOREAL CIA.LTDA